EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para la realización de los objetivos del contrato de interés público, el instituto municipal del deporte de Buga, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de la **CLUB DEPORTIVO HURACANES DE HOCKEY** Identificada con NIT **815001383**, representada legalmente por DIEGO ALEJANDRO CANIZALES identificada con cedula No 14.899.261, para desarrollar el objeto: **CONTRATO DE INTERES PUBLICO ENTRE EL CLUB DEPORTIVO HURACANES DE HOCKEY Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE GUADALAJARA DE BUGA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO EN GUADALAJARA DE BUGA.**

ACREDITACIÓN DE RECONOCIDA IDONEIDAD	De conformidad con las exigencias del Decreto 092 de 2017, ha acreditado la idoneidad mediante documentos anexo y de lo cual se deja constancia expresa en los presentes estudios previos
ADECUACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL AL OBJETO DEL CONTRATO	El objeto social de club de conformidad con sus estatutos y el Decreto 1228 de 1995 se adecua al objeto y a las actividades del contrato a celebrar.
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA EN LA REALIZACION Y O EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O ACTIVIDADES DEPORTIVAS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO. Articulo 3 Decreto 092 de 2017.	El **CLUB DEPORTIVO HURACANES DE HOCKEY** presenta dos contratos realizados con actividades similares, los cuales han sido proyectos financiados con recursos estatales por lo que se encuentra suficientemente acreditada en el desarrollo de programas deportivos.

JHON SEBASTIAN RODRIGUEZ VALENCIA
DIRECTOR EJECUTIVO